

**“AVANZAMOS PARA TI”**

**013481**

Santo Domingo, D.N.  
17 de julio de 2023

Señor:

**Edward Guzmán P.**

Gerente General

Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS)

Su Despacho


Distinguido Señor Guzmán:

Después de un cordial saludo, por medio de la presente damos respuesta a la comunicación núm. 00002078 de fecha 21 de julio de 2023 en la cual remite la matriz de implementación de la escala salarial aprobada y vigente en Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), con el objetivo de actualizar el sub-indicador del SISMAP-06.1.4. Escala Salarial Implementada.

Luego de revisar y analizar la documentación recibida, tenemos a bien informarle que, este Ministerio certifica que el organismo tiene implementada la escala salarial en un ochenta y nueve por ciento (89%), cumpliendo con la parametrización establecida para completar la puntuación requerida del subindicador “06.1.4 Escala Salarial Implementada”, del SISMAP Función Pública.

Sin otro particular, y reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento y desarrollo institucional, se despide con sentimientos de alta consideración y estima,

Atentamente,

  
**Lic. Darío Castillo Lugo**  
Ministro de Administración Pública  
DCL/JP/DATR/FB/ikms

